

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE TOLEDO EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2014

ACUERDO

"13° Bis.- ASUNTOS DE URGENCIA.-

Previa declaración de urgencia por unanimidad de los asistentes, se procede al estudio y deliberación de los siguientes asuntos:

13º Bis.1) ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "TRABAJOS DE MAQUETACIÓN, EDICIÓN, IMPRESIÓN Y ENTREGA DEL NÚMERO 6 CORRESPONDIENTE A LA REVISTA "ARCHIVO SECRETO".-PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO/TIPO DE LICITACIÓN: 21.983,47 euros de principal, más 4.616,53 euros de I.V.A. (26.600 euros en total).

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: maquetación de la revista completa, antes del 15 de diciembre de 2014, y entrega de los ejemplares en papel y de la copia en pdf antes del 15 de marzo de 2015.

ACUERDO ÓRGANO CONTRATACIÓN AUTORIZACIÓN DE GASTO, APROBACIÓN DE PLIEGOS DE CLÁUSULAS Y DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de fecha 9 de octubre de 2014.

NÚMERO DE TERCEROS INVITADOS POR LA UNIDAD GESTORA: tres (3).

FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES OTORGADO POR LA UNIDAD GESTORA: 23 de octubre de 2014, hasta las 14: horas.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Las que se relacionan a continuación:

 Plica número 1, con el número 29.659 del Registro General, que suscribe la empresa "ANTONIO PAREJA EDITOR, S.L.".-

DOCUMENTACIÓN, ENTRE OTRA, OBRANTE EN EL EXPEDIENTE:

- Acta levantada por la Ponencia Técnica de Contratación en reunión celebrada el pasado día 28 de octubre de 2014 y de la diligencia expedida por el Servicio de Contratación y Patrimonio con fecha tres de noviembre en curso, en las que se pone de manifiesto por un lado, que la única proposición formulada se encuentra admitida -en principio- en el procedimiento y, por otro, que el resultado de la apertura de la oferta económica es el siguiente:
- .- "ANTONIO PAREJA EDITOR, S.L.": Ofrece el precio de 21.750 euros de principal, más 4.567,50 euros de I.V.A. (26.317,50 euros en total).
 - Con fecha 31 de octubre de 2014 la Unidad Gestora del Archivo Municipal emite informe en el que se pone de manifiesto que, una vez tenidos en cuenta los aspectos técnicos y económicos de adjudicación previstos en el Pliego de Condiciones, se deduce que la proposición formulada por la empresa "ANTONIO PAREJA EDITOR, S.L." cumple las condiciones técnicas requeridas y que el precio ofertado está por debajo del presupuesto máximo de licitación del contrato; proponiendo, en consecuencia, la clasificación de dicha oferta.



Acta levantada por la Junta de Contratación reunida en sesión ordinaria el día 6 de noviembre de 2014. Sobre el asunto que nos ocupa, acuerda lo siguiente:

<u>Primero.</u>- <u>Clasificar</u> a la única proposición formulada y admitida, "ANTONIO PAREJA EDITOR, S.L."

<u>Segundo.-</u> Requerir a la empresa **"ANTONIO PAREJA EDITOR, S.L."** a fin de que en un plazo máximo de diez (10) días hábiles cumplimente los siguientes extremos:

- Depósito de garantía definitiva en el importe de 1.088 euros.
- Certificado de estar al corriente de pago en obligaciones de seguridad social.
 - Habida cuenta del cumplimiento de los extremos requeridos a dicha empresa, la Unidad Gestora del Archivo con el visto bueno de la Concejalía Delegada del Área, formula propuesta económica en fase "D", en orden a la adjudicación del contrato a su favor; propuesta que figura fiscalizada de conformidad por la Intervención General Municipal bajo la referencia nº 4.316, con la única observación de que se subordina la ejecución del gasto a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto de 2015.

Por cuanto queda expuesto, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda adjudicar los servicios objeto del presente contrato, en los siguientes términos:

- Adjudicatario: "ANTONIO PAREJA EDITOR, S.L.".
- **Importe de adjudicación**: 21.750 euros de principal, más 4.567,50 euros de I.V.A. (26.317,50 euros en total).
- Plazo de ejecución del contrato: maquetación de la revista completa, antes del 15 de diciembre de 2014, y entrega de los ejemplares en papel y de la copia en pdf antes del 15 de marzo de 2015."

CERTIFICO Y PASE
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.
EL SEORETARIO GENERAL DE GOBIERNO.